



Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
Juzgado Tercero Promiscuo del Circuito de Sabanalarga  
Calle 19 No. 18-47 - Telefax: 8780880

Informe secretarial, JUZGADO TERCERO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE  
SABANALARGA, octubre 25 de 2022.

Señor juez. Al despacho el presente proceso ejecutivo Laboral No. 2010-00725 seguido por HENRY RODRIGUEZ ESCOBAR contra el ASOCIACION INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS – REGIONAL No.4 BARANOA – POLONUEVO ASISER E.S.P., informándole que a la parte demandada se le corrió traslado de la actualización de la liquidación de crédito, y no hizo pronunciamiento alguno respecto de la misma. Sírvase proveer

El secretario.

RAFAEL SUAREZ DELGADO

Radicación No. 08-638-31-89-003-2010-00725-00

Clase de Proceso: Ejecutivo Laboral

Demandante: HENRY RODRIGUEZ ESCOBAR

Demandado: ASISER E.S.P.

Octubre 25 de 2022

Visto el informe secretarial que antecede, entra el Despacho a resolver la siguiente actualización de la liquidación de crédito presentada por la parte demandante, en los siguientes valores:

Capital: \$8.552.749; Liquidación aprobada (auto de fecha 20/08/2013): \$ 89.144.749; mas sanción moratoria (desde el 21/08/2013 hasta el 21/09/2021=2.950 días, salario diario \$24.000): \$70.800.000; para un total de: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$ 159.944.749).

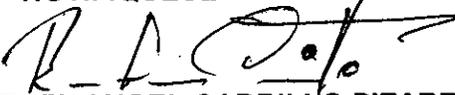
El juzgado al revisarla, observa que la misma es correcta, por lo que la aprobará.

Por lo anterior, este juzgado,

R E S U E L V E

APRUEBESE la actualización del crédito así: Capital: \$8.552.749; Liquidación aprobada (auto de fecha 20/08/2013): \$ 89.144.749; mas sanción moratoria (desde el 21/08/2013 hasta el 21/09/2021=2.950 días, salario diario \$24.000): \$70.800.000; para un total de: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$ 159.944.749).

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

  
RAFAEL ANGEL CARRILLO PIZARRO

El Juez.